

DECRETO ALCALDICIO N°
Casablanca,

002011

28 JUN. 2012

VISTOS:



- 1.- El Memo N° 136 del 2012, del Departamento de Desarrollo Social solicita la devolución de excedentes de dinero del Programa Actualización Ficha Protección Social, por la suma de \$ 574.224.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 3.- Las facultades que confieren los Art.2, 5, 6, 13, y 65 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



- I.- Dispónese la devolución de fondos a **SERPLAC CHISOL V REGION**, Rut: 60.103.004-7, "Programa Actualización Ficha Protección Social" por la suma de \$ 574.224.
- II.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto a la cuenta N° 22-12-999 "Otros" del presupuesto municipal, vigente.
- III.- ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Dir. Control
Dideco
Jurídico